

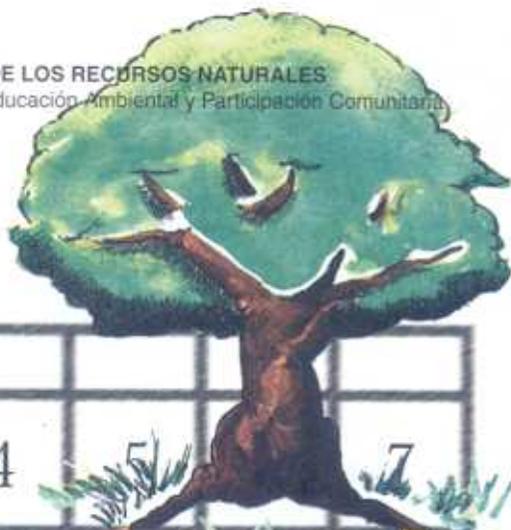


MARN

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES

Dirección General Sectorial de Educación Ambiental y Participación Comunitaria

Follet
43



1

2

3

4

5

7

9

10

11

12

13

17

18

19

20

23

24

25

26

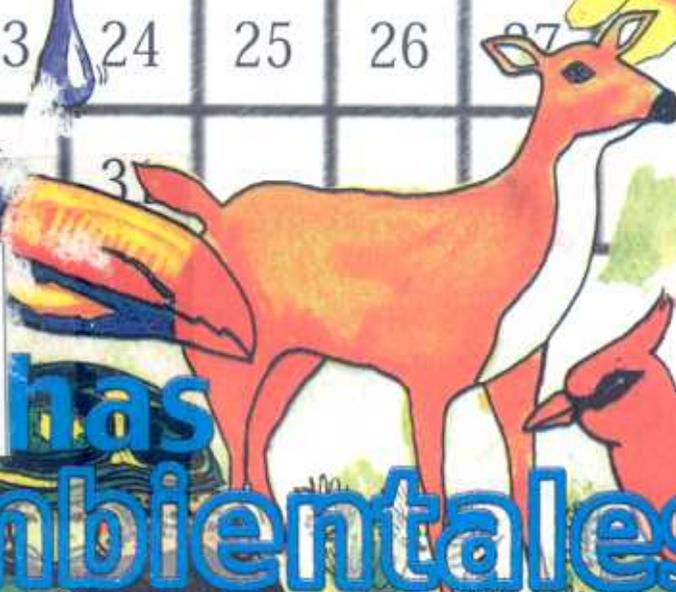
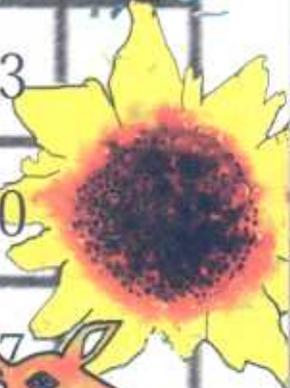
27

29

31

CEDIAMB
Follet
43

has
Ambientales



**Publicación de la Dirección
General Sectorial de Educación
Ambiental y Participación
Comunitaria del Ministerio del
Ambiente y de los Recursos
Naturales**

Geog. Jesús Arnaldo Pérez
Ministro del Ambiente
y de los Recursos Naturales

Dra. Argelia Flores de Wagner
Directora General Sectorial de
Educación Ambiental
y Participación Comunitaria

COORDINACIÓN GENERAL
Geog. Mercedes Gallegos

COMPILACIÓN
Prof. José M. Laguna

REDACCIÓN
Prof. José M. Laguna
TSU. Zaida Ascanio

COLABORADORES
Lic. Félix Ascanio
Lic. Rafael Mata

CORRECCIÓN Y ESTILO
Lic. Igor Filatov
Lic. Guido González

PRODUCCIÓN
Albatros Consultores Gráficos

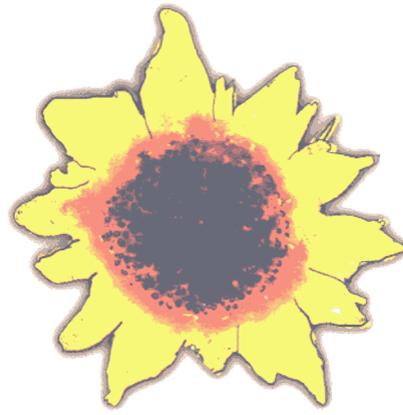
ILUSTRACIONES
Jesús Salazar

Depósito Legal CD22299131
Febrero, 1999



Mpd: 794

Follet/43



E

JmV: 008VP

El creciente interés que las personas han venido mostrando por conocer más acerca de los sucesos notables que acontecen en materia ambiental, motivó a la Dirección General Sectorial de Educación Ambiental y Participación Comunitaria del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, a producir y divulgar información sobre estos sucesos con el deseo de satisfacer la necesidad del lector.

Las Fechas Ambientales, es una publicación que incluye algunas de las celebraciones más importantes relacionadas con el ambiente. Este material, además de llenar un vacío en cuanto a bibliografía se refiere, pretende incentivar la reflexión del lector acerca de su entorno, su uso racional, protección y conservación.



-
- 5 **2 de Febrero**
Día Mundial de los Humedales
-
- 6 **22 de Marzo**
Día Mundial del Agua
23 de Marzo
Día Meteorológico Mundial
-
- 7-8 **1 de Abril**
Creación del MARN
3 de Abril
Ley Penal del Ambiente
22 de Abril
Día de la Tierra
22 de Abril
Jornadas Nacionales de Conservación
-
- 9 **Ultimo domingo de Mayo**
Día del Arbol
-
- 10 **5 de Junio**
Día Mundial del Ambiente
15 de Junio
Ley Orgánica del Ambiente
-
- 11-12 **16 de Septiembre**
Día Internacional de la Preservación de
la Capa de Ozono
Entre el 17 y 30 de Septiembre
Día Mundial de las Playas
27 de Septiembre
Día Mundial del Turismo
-
- 13 **Primer lunes de Octubre**
Día Mundial del Hábitat
16 de octubre
Día Mundial de la Alimentación y
Aniversario de la FAO
-
- 14 **29 de Diciembre**
Día Internacional de la Diversidad
Biológica





Febrero

02 / Día Mundial de los Humedales

El 2 de febrero de 1971, se reunieron en Ramsar (Irán) representantes de organizaciones ecologistas, entre ellas

Wild World Fund, WWF, (Fondo Mundial para la Naturaleza), con la idea de trazar estrategias de conservación y desarrollo sostenible de los humedales donde tienen su hábitat gran variedad de especies de flora y fauna. Los humedales son zonas ricas de transición entre ecosistemas acuáticos y terrestres, y sirven como refugio a una gran variedad de especies: aves migratorias, mamíferos, reptiles, anfibios y moluscos.

De esta manera nació la Convención de Ramsar con 96 naciones miembros entre las que se cuenta, a partir de 1959 Venezuela. En 1988, el Refugio de Fauna Silvestre de Cuare, estado Falcón, fue declarado el primer sitio RAMSAR de Venezuela. Posteriormente, se distinguió con el mismo nombre a la Laguna de La Restinga, en Nueva Esparta; a la de Tacarigua, en Miranda; al Archipiélago de Los Roques y al Refugio de Fauna y Reserva de Pesca Ciénaga Los Olivitos, en Zulia.

Con motivo de la conmemoración del "DÍA DE LOS HUMEDALES", el WWF, hizo un llamado a reafirmar el compromiso adquirido en Ramsar sobre la conservación y restauración de cuerpos de aguas alrededor del mundo. Para evitar que continúe el deterioro de los ecosistemas húmedos, se aprobó un plan estratégico que se llevará a cabo entre el año 1997 y el año 2002.



Marzo

22 / Día Mundial del Agua

“El Agua Germen de la Vida” fue el lema escogido por algunas asociaciones a nivel internacional (PNUMA, OMM, UNESCO, OMS, MARN, ONGs. entre otras) para conmemorar, a partir del año 1993, el Día Mundial del

Agua. Este día surge para llamar la atención de los habitantes del planeta sobre la importancia de conservar este líquido vital.

23 / Día Meteorológico Mundial

El 23 de marzo de 1950, auspiciado por las Naciones Unidas (ONU), entra en vigor el Convenio con la Organización Meteorológica Mundial para celebrar esta fecha de cada año como el “DÍA METEOROLOGICO MUNDIAL”. La OMM proporciona información sobre el tiempo y el clima, tales como la temperatura, la humedad relativa, el viento, y las precipitaciones, contribuyendo a que se tomen medidas de prevención sobre fenómenos meteorológicos. El MARN, a través de la Dirección de Hidrología y Meteorología, además de ser miembro de la OMM, maneja un receptor de imágenes del satélite GOES 8 para recibir información meteorológica de toda el área del Caribe. Actualmente se captan las imágenes en colores y en tiempo real.



01/ Creación de MARN

El 1 de abril de 1977 inicia oficialmente sus actividades el MARN, organismo que nace como resultado de la reforma

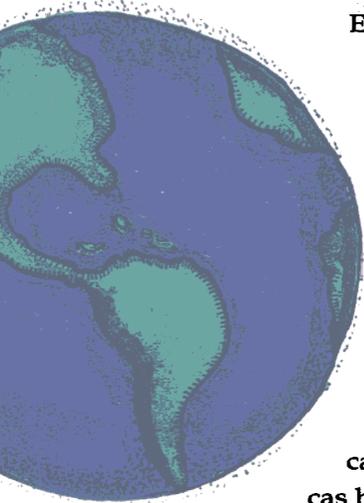
de la Administración Pública, en él se agruparon a las diferentes dependencias que tenían objetivos comunes en materia ambiental, provenientes de los Ministerios de: Obras Públicas, Minas e Hidrocarburos, Agricultura y Cría, Sanidad y Asistencia Social. Como ente normativo el MARN es planificador, formulador de políticas e instrumentador de programas de administración, vigilancia y control ambiental. Su misión es garantizar la inserción de la variable ambiental en los procesos de desarrollo económico y social del país. Todo ello con el objeto de propiciar las condiciones para una mejor calidad de vida y fomentar la formación de una conciencia conservacionista en la población. El Ing. Arnoldo José Gabaldón fue el primer titular designado para dirigir al MARN.

03 / Ley Penal del Ambiente

El 3 de Abril de 1992 entra en vigencia la "Ley Penal del Ambiente". Esta Ley prevé medidas precautelativas, restitutivas y reparatoras. Tipifica y penaliza como delitos aquellos hechos que violen las disposiciones relativas a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente. La pertinencia de este nuevo instrumento legal está dada por la necesidad de sanciones penales específicas para castigar las acciones contrarias a las disposiciones contempladas en la Ley Orgánica del Ambiente.

Abil

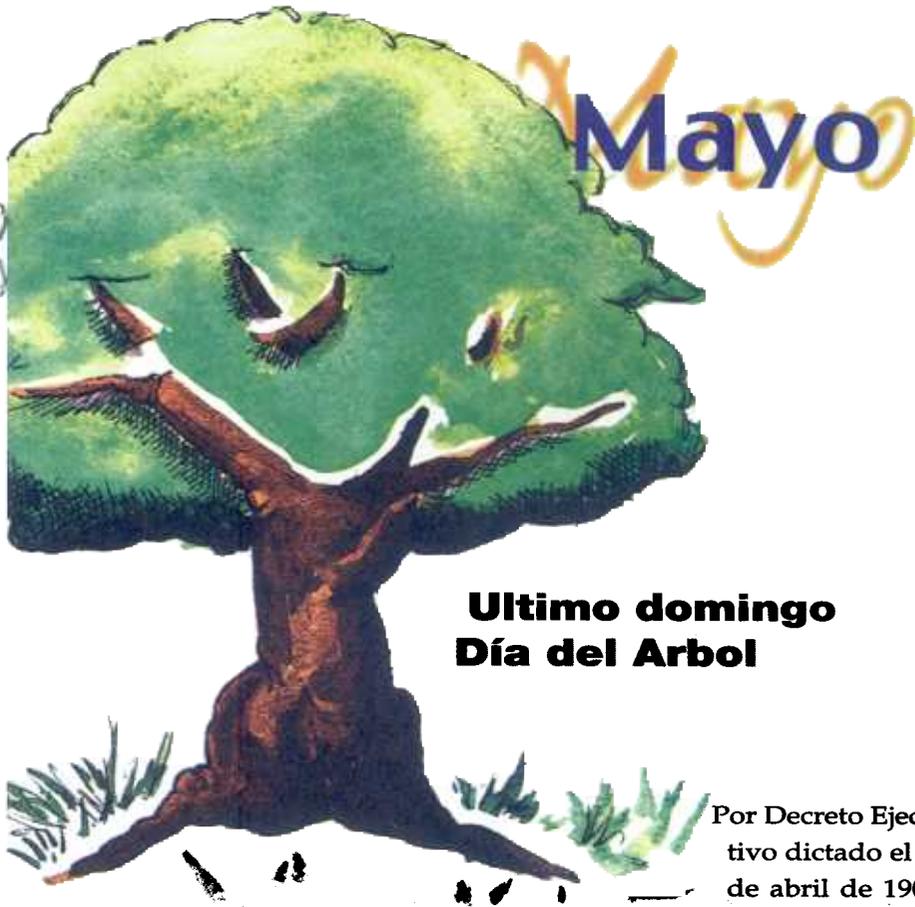
22 / Día de la Tierra



El 22 de abril de 1990 se celebra por primera vez el Día de la Tierra. En el año 1970, el Senador Gaylor Nelson, de los Estados Unidos, persuadió a sus colegas congresantes para que se designara un día en honor de la Tierra. La fiesta comenzó a conmemorarse en pleno en todos los países, dos décadas después. El Día de la Tierra la población mundial recibe, desde diversos frentes ambientalistas, informaciones sobre Ecología y Conservación; entre los temas más tratados destacan: la preservación de la biodiversidad, la contaminación del aire, agua y suelo, el deterioro de la capa de ozono, la protección de los bosques y cuencas hidrográficas, entre otros.

22 / Jornadas Nacionales de Conservación

Las festividades que eran conocidas como Día del Arbol y Semana de la Conservación, comprendidas entre el último domingo de mayo y el 5 de junio, Día Mundial del Ambiente, terminan su ciclo y cambian de denominación, conociéndose ahora como "Jornadas Nacionales de Conservación", por Decreto N° 409 emanado de la Presidencia de la República. Este decreto dispone que durante el período comprendido entre el 22 de abril "Día de la Tierra" y el 5 de junio "Día Mundial del Ambiente", se celebren especialmente las jornadas, cuya programación debe responder al inicio o evaluación de acciones de carácter permanente por parte de todos los sectores de la sociedad civil, y dentro del marco de las políticas ambientales del Estado.



Ultimo domingo Día del Arbol

Por Decreto Ejecutivo dictado el 10 de abril de 1905, el gobierno del General

Cipriano Castro creó el Día del Arbol y fijó para su conmemoración el día 23 de mayo de cada año. A partir de entonces esta efeméride ha sufrido cambios. El primero de ellos fue el que hizo el General Juan Vicente Gómez, en 1908, cuando la fijó el 15 de mayo, fecha en la que el compositor Alfredo Pietri y el músico Miguel A. Granados crearon el "Himno al Arbol".

En la actualidad, por Decreto No. 409 del 3.11.94, emanado de la Presidencia de la República, se celebra el último domingo de mayo, dentro del período de actividades especiales de las "Jornadas Nacionales de Conservación".



Junio

05 / Día Mundial del Ambiente

Durante la Conferencia Mundial sobre Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo el año 1972, se

instauró el 5 de junio como fecha permanente para que las naciones del mundo dediquen este día en defensa del ambiente. La idea es fomentar en el individuo no sólo la toma de conciencia acerca de los problemas que enferman a la Tierra y su biosfera, sino también en relación con otros factores conexos de carácter humano y social como son: la situación de las poblaciones tradicionales e indígenas, pobreza y marginalidad, modelos de desarrollo, usos de la ciencia y la tecnología, desarme, entre otros asuntos que también determinan la calidad ambiental.

15 / Ley Orgánica del Ambiente

Su objetivo fundamental es establecer dentro de la política de desarrollo integral del país, los principios rectores para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de vida de los venezolanos. Esta ley es uno de los pilares fundamentales que guía la gestión del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales. La Ley Orgánica del Ambiente, que entra en vigencia el 15 de junio de 1976, viene a complementar y profundizar las disposiciones legales presentes en tres artículos de la Constitución Nacional (Art. N° 7, 106, 136) que plantean algunas normas generales de carácter conservacionista.



16 / Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono

En reunión efectuada en el seno de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 1994, y por Resolución aprobada en la Asamblea General de esta organización, se proclamó el 16 de septiembre "Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono" en conmemoración de la firma del Protocolo de Montreal (1987), convenio relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. Venezuela tuvo la iniciativa de presentar a la ONU, a través de la Cancillería Venezolana, la idea del conservacionista Erik Quiroga, de dedicar este día a la preservación de la capa de ozono. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad y se celebró por primera vez el 16 de septiembre de 1995 con el lema: "Vamos a cuidar la tierra, pues sólo hay una".

Entre el 17 y 30 Día Mundial de las Playas

En 1986 el Center for Marine Conservation de Estados Unidos, promovió una campaña a nivel mundial con el lema: "Limpiar el Mundo": La idea surgió de la preocupación que despierta la contaminación por basura y otros desechos sólidos que presentan las playas. En septiembre de 1991 miembros de la Fundación para la Defensa de la Naturaleza (FUDENA), se unen a esta iniciativa y promueven la celebración del Día Mundial de las Playas en nuestro país. Se comienza una tarea donde miles de voluntarios, apoyados por organismos del Estado y de la sociedad civil organizada recogen y clasifican toneladas de desechos sólidos de todo tipo en nuestras playas. Esta actividad conservacionista se lleva a cabo cada año del 17 al 30 de septiembre.

27 / Día Mundial del Turismo

En Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo (OMT), llevada a cabo en Manila (Filipinas), en 1983, fue instituido el 27 de septiembre para conmemorar el Día Mundial del Turismo en los países miembros de la Organización.

En Venezuela, con el auspicio de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se realizó en Caracas del 24 al 28 de junio de 1985, un seminario para el establecimiento de sistemas de información o bases de datos sobre Turismo y Medio Ambiente de los países del área andina. En el seminario se enfatizó la necesidad de desarrollar un turismo que no perjudique los intereses económicos y sociales de las áreas, ni los recursos naturales y sitios culturales e históricos. El turismo como actividad económica, social, cultural y recreativa está relacionado con la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente.





Octubre

Primer lunes Día Mundial del Hábitat

La constante preocupación de los gobiernos por mejorar la calidad de vida en los asentamientos humanos en cuanto a salud, educación, vi-

vienda, alimentación, cultura y recreación, componentes esenciales del hábitat, los ha llevado a reunirse para actuar en función de los intereses del ser humano y su entorno. Es así como en Asamblea General de las Naciones Unidas se acordó, mediante Resolución No. 40-202-A del 17.12.87, designar el primer lunes del mes de octubre de cada año como el Día Mundial del Hábitat.

El objetivo de esta fecha especial es llamar la atención de los diferentes sectores de la población sobre el problema habitacional de las familias de menores recursos; hacer planeamientos y proponer soluciones para mejorar esta situación.

16 / Día Mundial de la Alimentación y Aniversario de la FAO

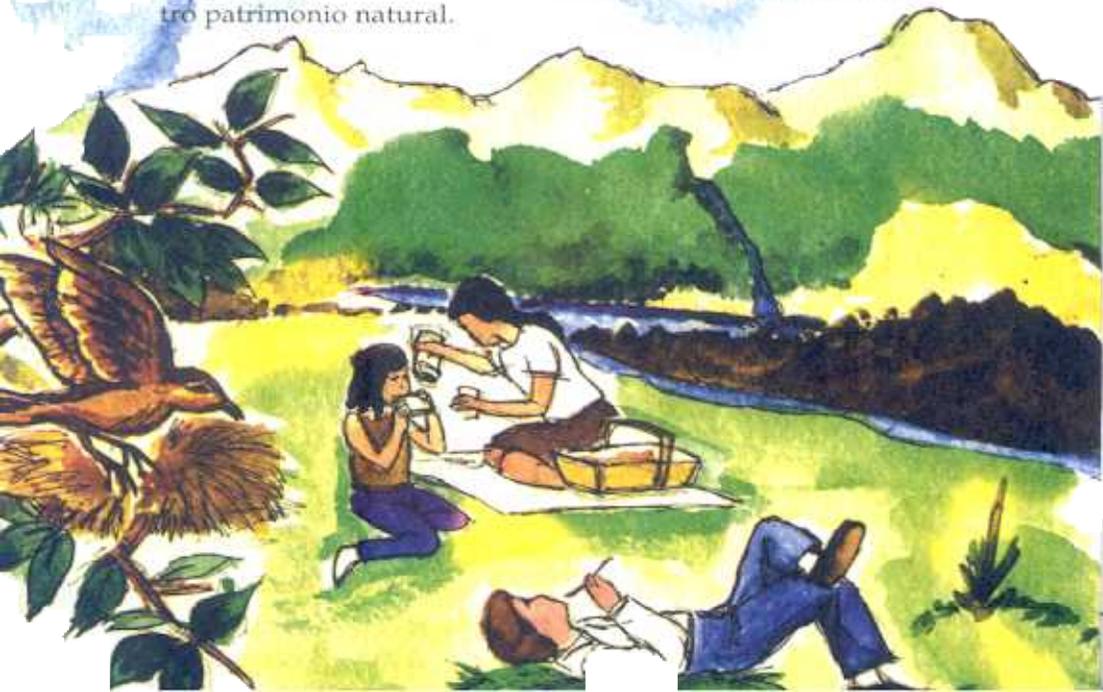
El Día Mundial de la Alimentación fue establecido por los Estados miembros de la FAO durante la vigésima conferencia general de la organización, realizada en noviembre de 1979. La fecha escogida (16 de octubre) es el aniversario de la FAO. Desde entonces se viene celebrando todos los años en más de 150 países. Esta fiesta de la alimentación sirve también para recordar la búsqueda de soluciones al problema de la desnutrición, hambre y pobreza en el mundo. La efeméride se creó con el lema: **Alimentos para todos**, que resalta uno de los derechos humanos básicos de las generaciones presentes y futuras.

Diciembre

29 / Día Internacional de la Diversidad Biológica

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo efectuada en Nassau el 19 de diciembre de 1994, se trató el tema sobre la Diversidad Biológica. A esta reunión asistieron representantes de la UNESCO, ONGs y de la Unión Internacional de Ciencias Biológicas, y en ella se declaró el 29 de diciembre como el "Día Internacional de la Diversidad Biológica". Cabe señalar que con el fin de conservar al máximo la biodiversidad, se han declarado áreas protegidas o zonas de vida en diferentes regiones del planeta, también conocidas como reservas de biosfera.

Nuestro país posee uno de los conjuntos de áreas naturales más ricos en biodiversidad de la tierra y por ello el Estado venezolano las agrupa bajo una figura legislativa y administrativa especial de la tierra conocida como Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAES), con el fin de asegurar la perpetuidad de nuestro patrimonio natural.





MARN

REPUBLICA DE VENEZUELA
Ministerio del Ambiente
y de los Recursos Naturales

Dirección General Sectorial de Educación Ambiental
y Participación Comunitaria. División de Promoción

Centro Simón Bolívar, Torre Sur, Piso 18, El Silencio
Caracas, Venezuela.